

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . 4,00

España, trimestre . . . . . 4,50

Unión postal, un año . . . . . 36,00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

El Presidente del Consejo de Administración.

El Secretario del Consejo de Administración.

El Jefe de Redacción.

El Jefe de Prensa.

El Jefe de Correos.

El Jefe de Abastecimientos.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

El Jefe de Mantenimiento.

El Jefe de Limpieza.

El Jefe de Vigilancia.

El Jefe de Seguridad.

El Jefe de Asesoramiento.

El Jefe de Organización.

El Jefe de Control.

El Jefe de Evaluación.

El Jefe de Mejora.

El Jefe de Innovación.

El Jefe de Gestión.

El Jefe de Operación.

### Los rumberos que corren Lo que debiera hacerse

Una tontería, y, además, algo que merece calificación más dura, es lo que se supone en el pensamiento de los izquierdas monárquicas; esto es, establecer una coalición electoral que derrote a los candidatos del Gobierno e imponga la retirada de éste. Supuesta tal cosa, supuesto que el Gobierno quede derrotado, ¿qué habremos conseguido?

Nosotros nos explicamos que las izquierdas revolucionarias busquen por todos los medios vencer a los candidatos del Gobierno: es su función; pero que procuren lo mismo partidos monárquicos, siquiera gubernamentales, por muy de la izquierda que sean...

Reflexionemos, hablémos con serenidad. Ya hemos visto el fracaso de Cortes electivas, de Gobiernos de fracciones y grupos que ensenan un camino por donde no se puede ir más que a desastres. Venimos ahora un Gobierno homogéneo — ¿por qué no? —, el cual como se le deje vía libre, puede durar tres, cuatro años. ¿Sabéis lo que eso de tres, cuatro años en el Poder un Gobierno conservador significaría ahora para España? Pues no sólo significaría, demos eso como por lo de menos, con ser tan importante — la regularización de presupuestos, el tiempo y la calma para desarrollar las riquezas públicas, la adreentación de la política, sino algo mayor, algo realmente magno: contener durante ese lapso de tiempo cualquier avance revolucionario, dando tiempo también, a que la reacción que fatal e inevitablemente ha de ocurrir en Rusia y Alemania desarme, por el ejemplo y con el ejemplo, a los «bolcheviques» de acá, a los que el 1.º de mayo paseaban por las calles imbéciles — o inocentes — carteles, que decían: «¡Viva Rusia!»

¿Parece esto poco? ¿No vale tall aspiración el que apoyemos todos a un Gobierno formal y de cuya honradez política no puede dudar nadie? Piensen en esto los patriotas, los monárquicos; piensen en esto y coaliquense para apoyar al Gobierno cuando las elecciones futuras en contra de toda otra coalición.

### Entrega de las condiciones de paz

ANTES DE LA CONFERENCIA

París, 7.

A las doce de la tarde la circulación es intensísima en los alrededores del palacio del Trianon.

En numerosos automóviles llegan los periodistas, los miembros de la Conferencia y el personal del Ministerio de Negocios extranjeros.

Los automóviles en los que llegan los plenipotenciarios japoneses despiertan viva curiosidad en el público.

A las dos y cuarto llega Clemenceau en automóvil, acompañado de Mandel, Mantoux y del oficial intérprete Limousins; atraviesa a toda velocidad el bulevar de la Reina, donde la muchedumbre le tributa una larga ovación.

Las mujeres agitan los pañuelos tricolores.

Luego llega el coche en que va M. Pichon.

A las dos veinte llegan los primeros delegados alemanes que entran a pie en el jardín del Trianon.

A las dos veinticinco un automóvil que lleva una bandera checoslovaca conduce a Kramartz.

El 26 batallón de cazadores situado delante de la puerta de Trianon rinde honores militares a los delegados.

A partir de las dos y media la llegada de personalidades es incesante. El teniente que manda el piquete de cazadores renuncia a mandar reiteradamente que sus soldados presenten armas manteniéndoles en esta actitud.

Williams Martín recibe a los delegados en el atrio del palacio.

Jules Cambon llega a las 2-35, Pat. chich a las 2-36, Vesnitch a las 2-37, Wilson a las 2-38 seguido de Venizelos, a las 2-39 llega el mariscal Foch que es objeto de una ovación y pasa revista a los cazadores, saluda a la muchedumbre y entra en el Trianon seguido de sus ayudantes.

Como detallé pintoresco señalamos que durante este tiempo los coches cubas automóviles riegan continuamente el bulevar a fin de evitar el polvo.

A las 2-40 llega Klotz, a las 2-45 llegan el prefecto de policía Raux, el marqués de Saligny, el barón Maquino, Tardieu, Enz White, la delegación china, el ministro de Estado Vandervelde, Henderson, delegado obrerista inglés.

A las 2-50 llegan Orlando y Sonnino y un poco después Lloyd George. En este tiempo un avión vuela sobre el palacio del Trianon y todos los ojos se dirigen hacia el cielo.

A las tres llegaron ya todos los delegados aliados; sólo se espera a los alemanes, que no van a tardar.

De pronto suenan vivas en el bulevar anunciando la llegada de Paderevski que va acompañado de su esposa.

### LA ENTREGA.—DISCURSOS

París, 7.

La entrega de los preliminares de la paz ha tenido lugar esta tarde en el Trianon Palace, con asistencia de todos los delegados aliados.

M. Clemenceau ha pronunciado un discurso diciendo a los alemanes que había llegado la hora de la dura cuenta de la paz de Versalles, «que hemos comprado demasiado cara para que se nos niegue el derecho de que nos den segundas satisfacciones».

M. Clemenceau termina su discurso, exponiendo el procedimiento de discusión, que no será de discusión verbal, sino que deberá limitarse a observaciones por escrito dentro un plazo de quince días.

A continuación, el secretario general de la conferencia, M. Dutasta, entrega un ejemplar del Tratado al ministro de Negocios Extranjeros alemán, conde Brockdorff Rantzau.

Brockdorff Rantzau, responde: «No desconocemos la magnitud de nuestra derrota; sabemos que la potencia del ejército alemán ha sido destruida. Se nos pide que reconozcamos que somos los únicos culpables de la guerra. Esta afirmación, en mi boca, sería una mentira. Durante los últimos cincuenta años de imperialismo los Estados europeos contribuyeron a envenenar la situación internacional.»

El conde termina pidiendo a los aliados una paz según los principios de Wilson. Dice que Alemania se compromete a reparar el agravio hecho a Bélgica y a asegurar la reconstrucción de las regiones del Norte de Francia. Reclama la liberación de los prisioneros de guerra, y se pronuncia en pro de la Liga de Naciones.

Después del discurso del ministro alemán se ha levantado la sesión.

### RESUMEN DEL TEXTO DEL TRATADO CON ALEMANIA

### PREAMBULO

Los Estados Unidos de América, el Imperio británico, Francia, Italia y el Japón, y las potencias designadas en el presente tratado como principales potencias aliadas y asociadas, Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumanía, Serbia, Croacia, Eslovaquia, Siam, Checo-eslovaquia y Uruguay, que constituyen con las principales potencias mencionadas, las potencias aliadas y asociadas de una parte, y Alemania de otra parte, considerando que, a petición del gobierno imperial alemán, fué concedido a Alemania un armisticio el día 11 de noviembre de 1918 por las principales potencias aliadas y asociadas, a fin de concluir un tratado de paz con ella, y considerando que las potencias aliadas y asocia-

das están igualmente deseosas de que la guerra, a la cual fueron sucesivamente arrastradas directa o indirectamente, y que tuvo su origen en la declaración de guerra dirigida el día 28 de julio de 1914 por Austria-Hungría a Serbia, y en la declaración de guerra dirigida por Alemania el día 1.º de agosto de 1914 a Rusia y el día 5 de agosto de 1914 a Francia, y con la invasión de Bélgica, quede terminada por una paz sólida, justa y duradera, a este efecto, las altas partes contratantes, representadas como sigue (sigue aquí la lista de plenipotenciarios), han concertado las disposiciones siguientes:

Desde el día en que entre en vigor el presente tratado habrá terminado el estado de guerra, por consiguiente, bajo reserva de las disposiciones del presente tratado, las relaciones oficiales de las potencias aliadas y asociadas con Alemania y cada uno de los Estados alemanes serán reanidadadas.

### PRIMERA PARTE

### SOCIEDAD DE NACIONES

El pacto de la Sociedad de Naciones, destinado a desarrollar la cooperación entre las naciones, y a garantizarles la paz y seguridad, está basado en los siguientes principios:

1.º Aceptación de ciertas obligaciones para no recurrir a la guerra.

2.º Desarrollo, a la luz del día, de las relaciones internacionales, fundadas en la justicia y el honor.

3.º Observación rigurosa de las prescripciones de derecho internacional y escrupuloso respeto a los tratados.

4.º Composición.—Serán miembros originarios de la Sociedad de Naciones los Estados signatarios del Pacto.

Los Estados que desearan adherirse al Pacto serán considerados miembros de la Sociedad de Naciones, a condición de que accedan sin reserva dentro un plazo de dos meses después de entrar en vigor el presente Pacto.

Además, podrá ser miembro de la Sociedad de Naciones, todo Estado, Dominio o Colonia que se gobierne libremente, si su admisión es acordada por los dos tercios de la Asamblea y da garantías efectivas de buena fe.

De la primera condición se deduce que Alemania no es miembro originario de la Sociedad de Naciones.

Para ser miembro de la Sociedad de Naciones deberá Alemania ser admitida por dos tercios partes de los miembros de la Asamblea, dar garantías efectivas de su intención sincera, observar sus compromisos internacionales y aceptar el Reglamento establecido por la Sociedad en lo que concierne a sus fuerzas y armamentos militares y navales.

Funcionamiento.—La acción de la Sociedad, cuya residencia es la ciudad de Ginebra, será ejercida por una Asamblea de representantes de todos los miembros de la Sociedad, por un Consejo de nueve miembros, un representante de cada una de las principales potencias y representantes designados por la Asamblea de otros cuatro Estados, por un Secretario, que residirá en la ciudad de la Sociedad.

Reducción de armamentos.—Siendo el objetivo principal de la Sociedad el mantenimiento de la paz, los armamentos nacionales serán reducidos a un minimum compatible con la seguridad nacional, teniendo en cuenta la situación geográfica de cada Estado.

El programa de estas reducciones será establecido por el Consejo y sometido a los gobiernos, quienes, después de haber adoptado un límite de armamento, no podrán traspasarlo sin consentimiento del Consejo. Este programa estará sujeto a revisión; que deberá efectuarse, por lo menos, cada diez años, y los miembros de la Sociedad se comprometen a cambiar, sin restricción de ninguna clase, todos cuantos informes puedan poseer relativos a la escala de dichos armamentos.

Armamentos y programas militares y navales.—Garantías mutuas.—Los miembros de la Sociedad se garantizan mutuamente contra toda agresión

del exterior, el mantenimiento de su integridad territorial y su independencia política, comprometiéndose a presentar sus litigios a la Sociedad.

La Sociedad, en caso de guerra o amenaza de guerra, debe tomar todas las medidas para salvaguardar, ya sea por medio de un arbitraje o por otra clase de procedimientos, la paz entre las naciones.

El Secretariado general, en semejante caso, convocará inmediatamente al Consejo, a petición de cualquier miembro de la Sociedad. El Consejo funcionará, si no puede llegarse a un arbitraje, y redactará un informe sobre las diferencias que le sean sometidas. Este informe es aceptado inmediatamente por todos los miembros de la Sociedad, que se comprometen a no recurrir a la guerra contra cualquiera de las partes que se conforme con las conclusiones de este informe.

En el caso de que esa unanimidad falte, cada miembro queda libre de sus actos.

En el caso de que haya diferencias entre dos Estados, de los cuales solamente uno es miembro de la Sociedad, o de la cual ninguno de ellos forme parte, serán invitados a someter su litigio a la Sociedad.

Si aceptan, funciona el procedimiento habitual, si lo rechazan, el Consejo puede tomar toda clase de medidas conducentes a la solución del conflicto.

Si un miembro de la Sociedad recurre a la guerra, a pesar de sus compromisos contraídos, dicho miembro será ipso facto considerado como si hubiera cometido un acto de guerra contra todos los otros miembros de la Sociedad.

Inmediatamente todos los miembros de la Sociedad romperán con él todas las relaciones, según la forma recomendada por el Consejo, a la constitución de una fuerza armada que debe asegurar el respeto a los compromisos de la Sociedad.

Tribunal de justicia.—El Consejo está encargado de preparar un proyecto de Tribunal permanente de justicia internacional.

Los compromisos internacionales establecidos por todo tratado anterior, incompatible con el presente pacto, serán derogados.

Los compromisos internacionales, tales como Tratados de arbitraje, acuerdos regionales, así como la doctrina de Monroe, no son incompatibles con el pacto.

### Régimen del mandato internacional.

El pacto prevé medidas administrativas para las colonias o territorios que a consecuencia de la guerra han dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que precedentemente los gobernaban y son habitados por pueblos todavía no capacitados para dirigirse ellos mismos. La tutela de estos pueblos serán confiadas a las naciones más indicadas por su posición geográfica y su experiencia.

Francia de Alemania.—Tiene fronteras Alemania, salvo la Prusia oriental, primero, con Bélgica, límites N.O. del territorio de Moresnet, E. del círculo de Eufren, O. del círculo de Montjoie, antigua frontera N.E. y E. del círculo de Malmedy, hasta el Luxemburgo. Segundo, con Luxemburgo, frontera de 1914. Tercero, con Francia la frontera de julio de 1870, comprendida desde el Luxemburgo hasta la Suiza, frontera aduanera, estando esta situada en el territorio del Sarre. Cuarto, con Suiza, frontera actual. Quinto, con Austria, frontera de 1914, hasta la Checo-Eslovaquia. Sexto, con Checo-Eslovaquia, frontera de 1914, con Bohemia y Silesia, hasta el ángulo saliente al E. de Neustadt, Séptimo, con Polonia a partir del punto anteriormente indicado, E. de Falkenberg, límite entre la Alta y la Media Silesia, O. de Posnania, curso del Bartsch, límite entre los círculos de Cuhran y Glogan, límite entre Lissa y Franstadt, SO. de Kópnitz, O. de Bentschen, punta N. del lago Chlop, límite entre Schwein y Birubaim, límite entre Pilchen y Czarnikau o N. de Scheidemuhe línea a ocho ki-

lómetros al O. de la vía férrea de Schneidemhns Konitz, ONO. de Konitz, límite de la Prusia occidental hasta seis kilómetros al SO. de Lautenburg, E. de Hohenfelde y de Chottschem, costa del mar Báltico al NNO. de Chottschem. Octavo, con Dinamarca frontera fijada por artículos especiales, capítulo tres b, fronteras Prusia oriental del Nogat de Vistula, límite S. del círculo de Marienrder, de Rosenberg, límite entre Prusia occidental y Prusia oriental, límite entre Osterode y Neidemburg, curso del Skottau del Neide, N. de Gialuten antigua frontera rusa hasta el E. de Schamalleningker, curso del Niemen, brazo Sierwieth del delta hasta el Kearsches, salvo donde la frontera corta la Kullasche-Nehrum a cuatro kilómetros al SO. de Nidden.

(Continúa)

### PROPOSICIONES DE PAZ DEL MINISTRO ALEMÁN GOTTHEIN

Por el «Berliner Tageblatt» se propone que las proposiciones que serán presentadas por los alemanes, lo siguiente:

Dice el «Berliner Tageblatt» que el propósito de las proposiciones que serán presentadas por los alemanes, lo siguiente:

### RECONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS INVADIDOS

Esta proposición, queda aceptada, puesto que figura en el programa de Wilson, pero teniendo en cuenta el perjuicio que han causado a la industria alemana las condiciones y duración del armisticio. Se hará lo posible en cuanto a la entrega de máquinas y mano de obra, pero esta última será libre y retribuida; no podrá ser suministrada por prisioneros.

### INDEMNIZACIONES

Su cifra depende de la economía. Este capítulo se ha estudiado detenidamente, y la cantidad que se determine tendrá que ser sujeta a un conjunto de condiciones concernientes a las materias primas y al crédito de que pueda disponer Alemania.

### GUERRA SUBMARINA

No se admiten indemnizaciones para los buques mercantes hundidos. Las Compañías de Seguros ya han completamente indemnizado los daños sufridos.

### ALSACIA Y LORENA

El error de la anexión alemana de 1871 no ha de ser renovado por la Entente, y se ha de proceder a un referéndum dando voto a todos los habitantes de Alsacia y Lorena residentes en el país antes de la ocupación francesa.

### CUENCA DE LA SARRE

Su cesión no puede ser de ninguna manera. La industria alemana está dispuesta a entregar todo el carbón que falte.

### COLONIAS

Han de ser devueltas a Alemania a causa del capital alemán invertido en ellas, y en razón de la importancia económica y vital para la metrópoli.

### OCUPACION DE LA RIBERA IZQUIERDA DEL RHIN

No puede admitirse, puesto que el Estatuto de la Paz puede durar varias decenas de años. Por otra parte, esta ocupación podría dar lugar a incidentes.

### DANTZIG

La consecución de Dantzig ciudad libre, es inaceptable. Se podría crear sea en Dantzig o sea en Koenigsberg, un puerto franco.

### Es imposible separar la Prusia oriental de la Prusia occidental.

### AUSTRIA

Alemania requiere la aplicación integral del derecho de disponer de ellos mismos para los alemanes de Bohemia y todos los austriacos.



## NOTICIAS locales y provinciales

El Sr. Gobernador civil D. Rogelio Sol recibió ayer la visita del Sr. Delegado de Hacienda D. José Vázquez, del Excmo. Sr. Gobernador militar D. Francisco Sánchez Manjón, del Presidente de la Diputación don Pedro Lloret, del Director de las Obras del puerto D. José Luis Briones, Administrador de Correos, don J. Artigues, D. Agustín Virgili, los concejales señores D. J. Boada y don A. Musolas, Coronel de la Guardia civil D. Miguel Abril, Alcalde don Manuel de Orovio, Ingeniero Jefe de Obras públicas D. José Cabestany, y del Interventor de Hacienda D. Javier Aparicio.

La Junta Administrativa celebró ayer tres vistas por circulación sin guías ni vendís de artículos alimenticios, habiendo sido considerados como contrabando.

Para evitarse molestias y disgustos los comerciantes y tenedores de substancias alimenticias, deben proveerse de la correspondiente guía o vendí.

El vapor «Cabo S. Sebastián» descargó en este puerto 190 cajas de tabaco, de las cuales únicamente ocho van destinadas al consumo de esta capital.

El tiempo fue ayer variable con cielo cubierto la mayor parte del día, viento norte y tendencia a próxima lluvia.

Por la noche cayó un ligero chubasco, que ojalá se convierta en copioso aguacero.

En la tarde de ayer tuvo lugar el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver de la respetable dama D.ª María Monche Rios, esposa de D. Francisco Pérez Campillo, fallecida el día anterior.

El luctuoso acto constituyó una elocuente manifestación de duelo, a la que se asociaron numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la distinguida familia a la cual deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable y Teléfonos de mayo corriente.

Se asegura que en las próximas elecciones se presentará candidato maurista por el distrito de Valls, el joven señor Colom Cardany, hijo de aquella ciudad, residente en la corte.

La Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital ha publicado un manifiesto exponiendo las razones que la asisten para pedir en favor de sus socios aumento de sueldo, e indicando la proporción en que este debería hacerse.

**BANCO DE VALLS.**—Apodaca, 24. —Compra venta el contado de valores del Estado e Industriales.—Negociamos el cupón Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 corriente.—Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.—Nos encargamos de diligenciar el canje de las Carpetas provisionales de Obligaciones Barcelona Traction 7%, por sus títulos definitivos.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:  
D. Miguel Gomicia, 39.856,74  
Pantano de Riudecanyas, 37.544  
D. Isidro Banús, 19.038,96  
D. Eusebio Oriol, 12.316,18  
D. Rafael Compte, 6.564,44  
D. José Capdevilla, 5.976,32  
D. Antonio Burés, 5.508,05  
D. José Edreira, 5.486,58  
Sdad. Construcciones, 5.006,16  
D. Emilio Jardí, 4.966,68  
Banco de Valls, 3.773,87  
D. Santiago Carbonell, 2.646,10  
Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55  
D. Isidro Veciana, 1.883,77  
D. Juan Centellas, 1.265,02  
D. Ramón Vendrell, 721,94  
D. Agustín Pitarg, 687,46  
D. Isidro Gomis, 573,69  
Casa Benef.ª de Valls, 231,35

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Agradecemos sinceramente la invitación que hemos recibido para asistir al recital de violín y piano que las Srtas. Pepita y Dolores Diéguez darán en la noche de hoy en el Teatro Principal.

Mañana a las seis y media de la tarde en el salón de la Diputación se celebrará una velada en la que el conocido arqueólogo D. Vicente Moragas dará una conferencia sobre el tema «Ejemplos de mérito arqueológico que presenta la Catedral de Tarragona».

Estará dedicada a los alumnos de arqueología.

El acto será público.

—Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es vencerse.

La tripulación del crucero Extremadura cumplió anteayer el precepto pascual en el templo del Carmen.

La junta organizadora del tercer Congreso de médicos de lengua catalana, que se celebrará en esta ciudad los días 27, 28 y 29 del próximo junio, en cumplimiento del artículo segundo del reglamento del citado Congreso, se ha dirigido a los presidentes de la Mancomunidad de Cataluña, de las cuatro Diputaciones catalanas, de las tres valencianas y de la de las Baleares, notificándoles que dicho Congreso se pone bajo el Patronato de los expresados organismos oficiales.

En el vestíbulo de la Casa Consistorial se ha fijado un edicto del Recaudador de Contribuciones de la Zona de esta capital, en el que aparece que hasta el día 25 de este mes, se halla abierta la cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de este año por las contribuciones de territorial, industrial, carruajes de lujo y altas.

**MUGICA.**—Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.

En la semana la constituyen los daños ocasionados por los frios en los días de la pasada semana, que en algunos lugares son de importancia, según las impresiones que se van recibiendo.

Siguen efectuándose compras de vinos en la propiedad, y los precios se mantienen con firmeza.

Hemos sido invitados a la fiesta religiosa que la colonia valenciana ha dispuesto celebrar el próximo domingo en la iglesia del Carmen en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados.

A las once en punto tendrá lugar la bendición solemne de la nueva imagen de la Virgen de los Desamparados, obra del insigne escultor de Villarreal D. Pascual Amorós.

Oficiará en la bendición y en la misa, en representación del M. I. señor Vicario Capitular Dr. D. Cayetano Senfís, el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián de Lacalle, canónigo, y cantará las glorias de la Patrona de Valencia y su Reino, el R. P. Carlos de la Inmaculada Concepción, C. D.

La capilla y orquesta del maestro señor Gols interpretarán la partitura de P. Polleri y al final la gran Salve de Goberná.

**Casa «Coca»** HULES para mesas y camas, guita perchas, inolexins, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha salido el crucero «Extremadura» con rumbo a Palma de Mallorca.

En la función de retiro mensual que celebraron ayer en la capilla del Seminario los sacerdotes de Tarragona, dirigiendo la palabra un padre de la Compañía de Jesús.

Han aparecido en nuestro mercado las primeras habichuelas de la temporada, llegándose a pagar al exorbitante precio de una peseta la libra.

Ha sido detenido en Vilaseca el vecino Esteban Martí, por haber disparado un tiro de revólver contra su cuñado Juan Escoda, a consecuencia de resentimientos familiares.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Han sido nombrados: oficial cuarto a extinguir, auxiliar de segunda clase del ministerio de Instrucción pública, D. José Marbán Gregori, y para igual cargo, en turno de cesantes, D. Domingo Vidal Verdia; ambos afectos al Instituto general y técnico de Tarragona.

Comunica la guardia civil de Pont de Armentera haber detenido al secretario del juzgado municipal de Rodoná, don José Font, por amenazas a Rosalía Ferré Puig.

La Junta de defensa para la construcción del ferrocarril Noguera-Pallaresa, domiciliada en Barcelona, reanudará dentro de breves días la patriótica campaña emprendida en las comarcas leridanas, en pro de la terminación de las obras del citado ferrocarril tranpirenaico.

**A. ARTAL** Médico-oculista. R. Castellar, 27.1º

El Secretario general político de D. Jaime de Borbón declara en el órgano del partido disueltas las juntas regionales y provinciales, nombrándose nuevos jefes provinciales de Andalucía al marqués de San Martín; de Vizcaya, al conde de Arana; de Extremadura, al marqués de Matallá; de León, al Sr. Muñoz Blanco, y de Aragón, a D. Antonio Cabero.

La agrupación de Cataluña continuará regida por la Junta nombrada en primero de marzo último.

Los vientos secos y la falta de lluvias agrava la situación de los sembrados. En las provincias levantinas la prolongada sequía perjudica notablemente el estado de los campos, cuyas cosechas irremisiblemente se perderán de no sobrevenir pronto las deseadas lluvias.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Ha llegado procedente de Inglaterra a España el vapor «Hallgerd», con 2.000 toneladas de sulfato de amoníaco, y otro procedente de Nueva York con otras 500 toneladas de dicho abono.

Se esperan otros arribos.

Según leemos, a consecuencia de la desgracia ocurrida hace dos días en la carretera de Saló a Reus, quedan tres heridos en dicha barriada y seis en Vilaseca, de los cuales uno de prodósico reservado en la primera y dos en la segunda de las citadas poblaciones.

Además en Reus hay varios heridos por el mismo accidente. Anteayer tuvo lugar en dicha ciudad el entierro de la infortunada víctima, cuyo acto se vió concurridísimo.

Escribe un periódico francés: «La venta del frigo (carne frigorífica) comienza a producir sus efectos bienhechores sobre los precios de los animales de matanza. Una baja de 300 a 600 francos por pareja sobre animales de trabajo y de matadero ha sido, efectivamente, comprobada en el último mercado de Brive y sobre casi todos los mercados de la región; las cotizaciones están estacionarias, con tendencia a la baja bien marcada.»

**DE VALLBONA**  
ENTIERRO DEL ECONOMO

Con sumo gusto publicamos la siguiente relación que acabamos de recibir, escrita por el Párroco de Belltall, acerca del entierro del malogrado presbítero D. Estanislao Miró, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra última edición.

El día 5 de los corrientes, a las seis de la tarde, murió en la paz del Señor, recibidos con fervor los Santos Sacramentos, el celoso sacerdote don Estanislao Miró, en esta población, de donde era economo.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo de toda la población en masa y una prueba manifiesta del cariño que le profesaban. Abrieron el cortejo fúnebre los niños y niñas de las Escuelas, aquellos niños que eran sus delicias, aquellos para los cuales han sido sus últimos pensamientos. El último día que le vimos ya en el lecho del dolor las primeras palabras con que nos saludó fueron el recuerdo de sus niños con la fiesta eucarístico-catequística comarcal que proyectaba celebrar en la próxima Pascua; por esto los niños han acompañado su cadáver llorando constantemente. Seguían todos los jóvenes de la población con hacha, el

cadáver, llevado en hombros por seis jóvenes, tres niños con una corona de flores naturales; numerosos sacerdotes amigos de la comarca; el terno, llevado por el Rdo. D. Francisco Bergadá, capellán de las Monjas, y otros dos sacerdotes, el duelo de familia, presidido por su hermano D. José y el Rdo. Párroco de Guimerá; el Ayuntamiento en pleno con el juzgado Municipal; una comisión de Omellons, de donde fué celoso Economo, con su párroco D. Juan Busquets, y todo el pueblo en masa; de manera que a no ser alguno que otro forastero, el luctuoso acompañamiento hubiese pasado por la población sin ningún espectador.

Verdaderamente Vallbona merece sincera felicitación por que, si bien es cierto que dice mucho a favor del celo del amigo que moramos, dice también mucho a favor de las autoridades y pueblo de Vallbona, que así sabe honrar a sus sacerdotes.

Descanse en paz el santo y fervoroso sacerdote, y desde el cielo, donde piadosamente creyendo estará gozando de Dios Nuestro Señor, bendiga a las feligresías de Vilanova de Prades, Omellons y Vallbona, donde ha ejercido abundante y fructífero apostolado, mientras los que le conocimos y amamos, al depositar sobre su sepulcro una lágrima de dolor, elevamos nuestras oraciones al Altísimo para que goce de su gloria, si aun no está en ella, y pedimos la santa resignación cristiana para sus hermanos y demás familia.

DALMACIO LLEBARIA, Pbro.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Transcurrido el plazo fijado por el art. 67 de la Ley municipal sin que se haya producido reclamación alguna contra la formación de secciones de la Junta de Vocales Asociados que ha de funcionar durante el presente año, el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria que celebrará el día 10 del actual a las nueve de la mañana, o en la de segunda convocatoria que tendrá lugar el día 12 a la misma hora, caso de ser negativa la primera, procederá a la designación, por sorteo de los vocales repartidos en las secciones ultimadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el art. 68 de la citada Ley.

Tarragona, 8 de mayo de 1919.—Manuel de Orovio.

Extracto del B. O. del día 7.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden dictando disposiciones con objeto de evitar el contrabando.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular de consumos a fin de que ingresen los Ayuntamientos en las arcas del Tesoro el cupo correspondiente.

El Ayuntamiento de Reus publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo y la Junta municipal durante el mes de enero de 1919.

La Alcaldía de Capsanés anuncia que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento se pone en conocimiento de los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas puedan presentar las instancias en la Secretaría de la misma.

Del día 8. Gobierno de la provincia.—Circular participando haber tomado posesión del mando de la provincia, D. Rogelio Sol.

Sanidad.—Circular declarando la provincia indemne de la epidemia gripal.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncio primera y segunda subastas de 100 pinos en Ulldemolins; otra cuarta subasta de 18 pinos procedentes de denuncia en Tivissa.

Administración principal de Correos de esta.—Anuncio y modelo de proposición de subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil entre la oficina del ramo de Tortosa y su Estación férrea, y otro entre la oficina del ramo de Reus y la de Montroig, sirviendo a Riudoms y Montbrío.

Junta local de reformas sociales de Reus.—Anuncia que debiendo procederse a la renovación del Cuerpo de Jurados del Tribunal Industrial quedan abiertas las listas para la rectificación del Censo electoral de patronos y obreros.

Alcaldías.—Anuncia la de Reus la 2.ª subasta de arrendamiento del arbitrio municipal de pesas y medidas y el modelo de proposición, la de Tortosa tercera subasta para la adjudicación de la contrata de obras para el derri-

bo de unas casas; la de Altafulla la vacante de la plaza de Farmacéutico titular en propiedad, las de Monferri, Aldover, Vilabella, Riera y Corbera que terminado el padrón de personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales, queda expuesto al público; la de Margalef que queda expuesto al público el padrón de cédulas personales para el actual ejercicio.

El juez de primera instancia de Valls anuncia la subasta de una finca; y el de Reus pública un edicto acerca de la reclusión definitiva del soldado en observación en el Instituto Pedro Mata de Reus, Joaquín Monné Aragonés.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Joaquín Tomás Aguelo; Concepción Delmás Caballé.

FALLECIDOS

Cipriana Nolla Querol, Mar, 38, 65 años; Juan Vignés Borrell, Puigden Sitjes, 9; 30 años; María Monche Rios, Conde de Rius, 23, 70 años.

MATRIMONIOS

Carlos García Rica con Soledad Navarro Albarransi; José Mallol Civit con Francisca Valls Rosich.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «Kontzesi», de 160 ts., de Cete, con 340 bocoyes vacíos, su agente D. A. Rossell Porta.

Vapor holandés «Luna», de 742 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado a los Sres. Ferrer Mary.

Vapor «Isleño», de 314 ts., de Cete, con 19 bocoyes vacíos, su agente Ferrer y Peset, S. A.

Vapor «Unión», de 137 ts., de Niza, en lastre, consignado D. D. Mallol.

Vapor «Peña Castillo», de 125 ts., de Barcelona, en lastre, su agente D. A. Rossell Porta.

Vapor «Mikeldi Chiki», de Barcelona, en lastre, consignado a D. Matias Mallol.

Vapor «Navarra», de Barcelona, con tránsito, su agente D. R. Musolas.

Vapor «Cabo San Sebastián», de 952 ts., de Barcelona, con carga general, su agente D. M. Peres.

Salidas:

Vapor «Navarra», para Canarias y escallas, con 350 sacos de harina de trigo y carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián», para Bilbao y escallas, con carga general.

Laud «Gaspar Bayarri», para San Carlos de la Rápita, con 600 sacos harina de trigo, 25 sacos sulfato de amoníaco y 10.000 kgs. de adoquines.

Laud «Alfaques», para San Carlos, en lastre.

Goleta «Unión», para Barcelona, en lastre.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Gregorio Nacianceno ob., Hermes mn.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Antonio arz., Epimaco y Filadelfo mrs., B. Juan de Avila pb.

**ADVERTENCIA DE LA ORACION**

Intención general para mayo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

«La devoción a la Santísima Virgen»

«Oración cotidiana para este mes»

«On Jesús hijo por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrecemos, en particular para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

Resolución apostólica

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en a Trinidad.

Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cinco a ocho.

Mañana empiezan en las M. Descalzas.

**San Miguel.**—A las ocho se celebrará una misa a cargo de la Archicofradía de Hijas de María por el alma de la asociada últimamente fallecida, señorita Josefa Boxo, (q. e. p. d.).

## REGIONALES

La consagración episcopal del doctor D. Enrique Pla y Daniel se verificará definitivamente en Barcelona, el día 8 del próximo mes de junio, Pascua de Pentecostés.

Será consagrado por el Excmo. se-



Nuncio de Su Santidad y actuarán de Prelados asistentes los Obispos de Barcelona y Gerona.

En la sesión del Ayuntamiento de Barcelona celebrada anteaer, presentó la dimisión de alcalde D. Manuel Morales Pareja, invocando motivos personales.

Por 27 votos fué elegido inmediatamente alcalde D. Antonio Martínez Domingo. El señor Pareja tuvo 18 sufragios de los radicales.

**NACIONALES**

**ALMUERZO POLITICO COMENTADO**

Fuó objeto de muchos comentarios la noticia conocida a primera hora de la tarde de anteaer de haber almorzado en el palacio de la condesa de Casa Valencia los señores Maura, Dato y La Cierva, celebrándose, por tanto, allí la entrevista en la cual el jefe del partido conservador transmitió al presidente del Consejo el acuerdo de la reunión de ex ministros celebrada el día anterior.

Como resultado de esta reunión, se confirma el rumor de que enseguida se firmará el decreto convocando a nuevas Cortes.

**EN FAVOR DE LA AGRICULTURA**

Ha teleografiado el señor Maestre a nuestro embajador en Washington que se dé preferencia al embarque de la maquinaria agrícola adquirida por las industrias españolas en nuestros buques.

**LAS PATATAS IRLANDESAS**

Precedente de Belfort ha llegado un ingeniero agrónomo, quien ha informado al ministro de Abastecimientos de la deplorable calidad de las patatas irlandesas, cuya compra había proyectado el gobierno.

**EL VALLE DE ARAN**

Se ha firmado un decreto estableciendo una fórmula para poner en comunicación el valle de Aran con el resto de España.

Se crea una Junta autónoma encargada de proceder a la construcción de una carretera con la subvención del Estado y de las Corporaciones y Compañías interesadas en la rápida comunicación que se proyecta.

**DE HACIENDA**

El ministro de Hacienda manifestó que había visto publicada en los periódicos la ponencia referente a la renovación del privilegio del Banco de España.

La noticia como ustedes ven, dijo, está ya publicada; pero desconozco el origen de ella. Hay que tener en cuenta que forman parte de dicha comisión vocales ajenos a esta casa. Quiero hacer constar que se trata de un trabajo realizado por una comisión antes de llegar yo a este ministerio. También he visto en algunos periódicos que se llamaba la atención sobre los gastos que se habían publicado correspondientes al primer trimestre de 1919. He pedido sobre ello una nota, que entrego a ustedes con objeto de aclarar este extremo.

La nota dice lo siguiente: Pagos por Deudas y Clases pasivas en el primer trimestre de 1918, 295 millones de pesetas; id. id. id. en 1919, 122'5 millones de pesetas; diferencia en más en 1919, 93 millones de pesetas.

El exceso procede de haberse tenido que adelantar la formalización de los pagos de Deuda, vencimiento primer trimestre, por la circunstancia de ser el fin del ejercicio del presupuesto del primer trimestre de 1919 y de doble paga a las clases pasivas por la misma causa.

Además, se refirió el ministro a una campaña que viene haciendo un periódico sobre el pago de créditos de Ultramar. Dijo que piensa invitar a los que hacen esta campaña para que aporten los datos que ellos estimen de más conveniencia para los intereses del Tesoro.

**ABSTENCION**

El señor Ossorio ha negado que piense intervenir en los mitines electorales de los mauristas porque el ministerio le absorbe todo el tiempo.

**AUTONOMIA UNIVERSITARIA**

El Gobierno prepara un proyecto de autonomía universitaria, más

radical que todo lo presentado hasta ahora. Abarcará la parte pedagógica y la administrativa.

**COMISION MONARQUICA**

Ha visitado al señor Maura una comisión del Directorio de la Unión Monárquica de Vizcaya para comunicarle que presentarán candidatos en todos los distritos.

**LA EX REINA DE PORTUGAL**

El miércoles llegó a Madrid la ex Reina D.ª Amelia de Portugal, siendo recibida por el Rey, la Reina madre y el infante D. Carlos. Acompañada de la Reina doña María Cristina marchó al palacio de la infanta D.ª Luisa, para visitar a su hermana, regresando después al Palacio Real, donde se hospeda.

**TELEGRAMA DEL REY AL COMITE FRANCO ESPAÑOL**

El Rey ha contestado a un telegrama de Imbart Dalatour, presidente del Comité franco español expresando su agradecimiento por la labor de dicho Comité.

Añade el telegrama que especialmente agradece la delicada alusión que se le hace respecto a lo que hizo por la familia francesa castigada por la guerra, diciendo que de ningún modo podía mostrarse indiferente a los sufrimientos tan heroicamente soportados por la nación hermana.

**EXTRANJERO**

**LLEGADA DE ORLANDO Y SONNINO A PARIS**

París, 7.—Han llegado a esta capital los señores Orlando y Sonnino a las 8-30 de esta mañana.

**FUSILAMIENTO DE IOFFE**

París, 7.—Según un telegrama de Copenhague los periódicos polacos anuncian que los polacos detuvieron y fusilaron en Vilna a Ioffe, embajador de los soviets en Berlín.

**NOTICIA NO CONFIRMADA**

Amsterdam.—Los periódicos publican un radiograma diciendo que las tropas finlandesas han entrado en Petrogrado, ocupando todos los edificios públicos. La noticia carece de confirmación oficial.

**LAS PERDIDAS DE PORTUGAL**

París, 7.—A la salida de la conferencia plenaria de ayer, el plenipotenciario portugués Alfonso Costa declaró:

Portugal ha quedado verdaderamente arruinado después de la guerra. La deuda provocada por los gastos de guerra asciende a cerca de dos mil millones.

Según los peritos financieros, las pérdidas económicas portuguesas derivadas de la guerra se elevan a 5.638 millones y medio de francos, lo cual representa el 47 por 100 de la fortuna pública.

**EL «RAID» PARIS-MADRID**

Bayonne, 7.—El avión «Handley» que iba de Londres a Madrid con seis pasajeros, tuvo que aterrizar en la costa, entre el faro de Biarritz y la desembocadura del Adour.

El aparato aterrizó porque la poca altura de las nubes no permitía divisar las cumbres de los Pirineos.

El viaje continuará cuando el estado atmosférico lo permita.

**LAS RELACIONES CON LA IGLESIA**

Lisboa, 7.—Han celebrado una extensa conferencia el Nuncio y el ministro de Justicia, durante la cual se han ocupado de limar las asperezas de la Ley de separación de la Iglesia del Estado, especialmente en la forma de aplicar castigos a los prelados.

**ALEMANIA Y EL VATICANO**

Nauen.—A consecuencia de la transformación política de Alemania el Gobierno juzga conveniente transformar en representación diplomática de toda Alemania la actual embajada prusiana, cerca del Vaticano.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 8**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	78 75
Idem en mes.	78 85
Idem fin próximo.	80 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Accionés Banco de España.	508 00
Tabacaleras.	308 00
Exterior.	90 65
Banco Español del Rio Plata.	000 00
Cédulas hipotecarias.	99 90
Fr. en or.	80 75
Fr. en p.	23 20

**ÚLTIMA INFORMACION**

Madrid, 8.

**Consejo en Palacio**

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión ha durado una hora.

El señor Maura desde Palacio se dirigió a su casa donde recibió la visita del señor Dato.

Luego el señor Maura fué a la Presidencia y conversando allí con los periodistas, dijo:

Hemos celebrado Consejo en Palacio. Hoy no hay nota oficiosa, pues creímos que no valía la pena de facilitarla.

En mi discurso ante el Rey he tratado de política exterior, puntualizando los principales sucesos de actualidad. Como comprenderán ustedes, con ello no he descubierto ningún continente.

Respecto a política interior me ocupé de la cuestión económica, del problema agrario de Andalucía, de las cosechas, de la cuestión catalana y en general del plan del Gobierno.

Hablé también de los conservadores. Crean ustedes que todo eso que se está diciendo por ahí son paparruchas; pues tanto ellos como nosotros estamos donde debíamos estar, o sea al lado de la Monarquía, el punto de vista es el mismo en unos que en otros y sabremos cumplir nuestro deber. Todos defenderemos la causa de la Monarquía con patriotismo.

—¿Se ha firmado el decreto de convocatoria de las Cortes?

—No; pero esta tarde celebraremos Consejo en la Presidencia para redactarlo.

La reunión será breve y no comenzará hasta las siete, porque antes de esta hora tengo que hacer.

—¿Conferenció usted con el señor Dato?

—Sí, ha estado en mi domicilio. Terminó diciéndonos el señor Maura que había sometido a la firma del Rey unos decretos nombrando oficiales letrados del Consejo de Estado en ascenso a don Juan Díaz Benítez y don Juan Gómez Acebo.

**Los cereales de la Argentina**

El embajador de España en la Argentina comunica que aquel Gobierno ha dejado sin efecto el decreto que dictó sobre el precio del transporte de los cereales.

**De Abastecimientos**

Esta mañana a primera hora el ministro de Abastecimientos recibió la visita de una comisión de productores y especuladores en arroz que representaban a las zonas de Valencia y Tortosa.

El ministro y los comisionados conferenciaron acerca de la tasa, las guías para la circulación y las existencias de arroz.

Se acordó que el ministro dicte una real orden que defienda los derechos del consumidor.

Se mantendrá el precio de los 100 kilos de arroz al pie de fábrica sin cáscara de la clase corriente.

Se suprimirá por inútil el requisito de las guías para la circulación interprovincial y se establecerán otras facilidades, salvando siempre el íntero interés del consumidor.

El ministro se mostró luego satisfecho ante los periodistas del resultado de la entrevista.

**Rodrigo Soriano, gubernamental**

El jefe del Gobierno ha recibido varias visitas, entre ellas la del diputado republicano don Rodrigo Soriano.

All salir éste de la Presidencia nos manifestó que las circunstancias actuales imponen a su entender patriotismo por encima de todo.

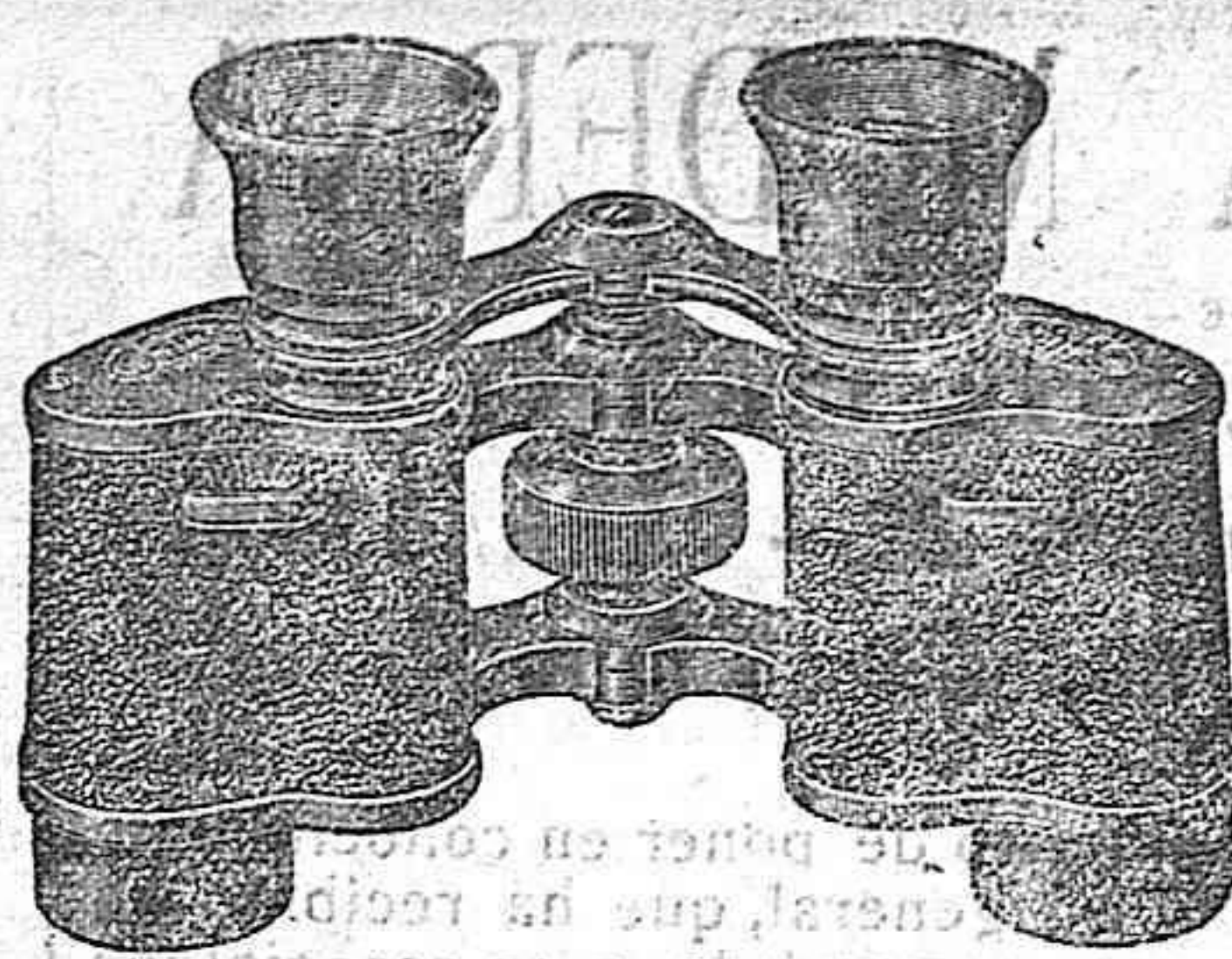
A juicio del señor Soriano ahora no debía haber republicanos ni monárquicos, sino españoles dispuestos todos a poner todo su celo y su empeño en resolver el problema social.

**En Marruecos**

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota que dice:

«En la zona de Melilla nuestras tropas ocuparon sin novedad la importante posición de Alk, inmediata a Bab-el-Kutun, dominando la importante llanura de este nombre.

El comandante general de Ceuta comunica que en el límite de la zona internacional se ha establecido un puesto de policía indígena en las inmediaciones de Dichar-Zebara, próximo a la costa, con lo que se completa la vigilancia de la zona internacional a la entrada de Kernaud, fortaleciendo la posición de Arenlo, situada a 8 kilómetros de Icharu-Caj.»



**ÓPTICO**

Sebastián Vall

SUCESOR DE P. ARAGÓN

Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros esféricos, cilindro, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas, y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa.

**KODAK**

**Clínica de Cirujia y Hernias**

— DEL —

**DR. S. GIL VERNET**

MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ

MALLORCA, 245, (ENTRE RAMBLA CATALUNA Y BALMES

**CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS**

Nueva San Francisco, 5

**BARCELONA**

**ESTABLECIMIENTO**

DE

**ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

**El impuesto sobre vinos y alcoholes**

En el teatro del Centro ha comenzado a las diez y media el mitin organizado por el gremio de expendedores de bebidas alcohólicas para protestar del impuesto municipal sobre dichas bebidas.

Ha presidido el Sr. Garzón, siendo numerosa la concurrencia.

Hablaron varios individuos coincidiendo en considerar que el impuesto perjudica grandemente al público y al comercio.

Se acordó solicitar la desaparición del impuesto y pedir al Gobierno que sea resuelto en breve el recurso entablado por el gremio.

No hubo incidentes.

**Los republicanos—Piden Cortes constituyentes**

Conforme estaba anunciado se reunieron en el domicilio del señor Lerroux los senadores y diputados republicanos para acordar la línea de conducta que habrán de seguir en vista de los recientes acontecimientos políticos.

Terminada la reunión facilitaron a la Prensa una nota en la cual se dice que el Gobierno actual no tiene representación legítima en el Poder, que la disolución de las Cortes ha sido una concesión de favoritismo, y que las circunstancias universales reclaman unas Cortes constituyentes. (?)

La Federación republicana luchará y recomienda que se presente candidatura en todos los distritos y que se mantenga la cordialidad de relaciones con todos los socialistas.

Por Madrid se presentarán los señores Pablo Iglesias, Salillas, Unamuno, Castrovido, Simarro y Julio Senador.

Añade la nota que se felicitarán del restablecimiento de la normalidad constitucional, pero restituyendo a sus hogares a los presos y deportados por política.

IMP. DE J. PJOAN, Méndez Núñez, 5.

**IMPORTANTE a todas las familias**

A precios módicos se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión, mantos y velos de luto. Se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle San Agustín, n.º 15, piso 1.º

**CASA DE CAMPO**

espaciosa a unos 25 minutos ciudad, con más de 12 jornales varios cultivos y regadío, se vende por 4.500 duros.

Casa de cinco inquilinos y vistas al paseo de San Antonio, se vende por 3.500 pesetas.

Razón: calle Gasómetro, 25, 1.º

**LA MEJOR LOCION DEL MUNDO**

LOCION EBER

curación nadsual de la caspa.

**ZOTAL**

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

**BAR-RESTAURANT**

y SALON DE RECREO, en una ciudad importante de esta provincia, se vende. Es ganga.

Para informes: Cuiraterías, número 19, 1.º—Tarragona.



# TINTORERÍA MODERNA

- DE -

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**NO CONFUNDIRSE:**

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL  
El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olzaga, 12, bajos.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CÁDIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, E. de...

## NO GASTEIS DINERO EN PLANTÍO



Sembrando en ABRIL y MAYO, las famosas semillas norteamericanas "PARKO SEEDTAPE", envueltas en cintas de papel fuertemente abonado, tendréis un nuevo cultivo que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras huertas y jardines, Flores, Hortalizas y Legumbres de tan altas cualidades que ya no probaréis otras en adelante.

Pida V. claveles núm. 114 y catálogo ilustrado. 48 variedades de hortalizas y 30 de flores.

De venta: Bernabé Martí, San Agustín, 9 y 11. - TARRAGONA.

## SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMANO "REGLAMO," - CAJA TAMANO "GIGANTE,"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



## REVISTA PARROQUIAL

- DE -

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Españoles

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Parrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la volverá a recibir.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Pedro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS

SARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

1 id. id. de «Pan y Catecismo».

2 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalamiento actual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. ... de profesión, ... de domicilio

... calle.

... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

## ¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

## La Rapide

### TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO

Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.

No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros.

No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.

Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

## CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.

Depósito en Tarragona: «La Parisián», Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral. - Tel. 300.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO - CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

PIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE

ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

# KYOSYL

MICROBICIDA INTÉSTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BAILLY-BAILLIERE-BIERR)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA